

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 514.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 27 de Julio de 1909.

HAY QUE IMITARLO

Con verdadera complacencia hemos leído la noticia de que el digno y respetable Prelado de la archidiócesis sevillana, ha acordado ceder su Palacio arzobispal para que sirva de hospital á los soldados heridos de la campaña de Melilla.

El rasgo patriótico del digno Prelado Hispalense ha merecido generales elogios de todo el mundo.

Aquí la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Cruz Roja, el Casino Gaditano, dignísimas y respetables damas y el Colegio de San Felipe Neri, empresa místico-seglar, han demostrado su patriotismo; pero no han dicho ni una sola palabra las autoridades eclesiásticas, siendo ellas las solas que no se han asociado á la obra de favorecer á los que luchan y pelean por la nación.

¿Qué es eso?
¿Todo lo que pueden hacer el Obispo, el cabildo Catedral y los párrocos, es contribuir á *El Correo de Cádiz*, á costa de muchas cosas y nada en obsequio de los heridos y de los huérfanos de la guerra?

No pretendemos que el Sr. Obispo ceda su viejo caserón, que pomposamente se llama palacio, como su superior jerárquico de Sevilla; pero entre el clero, entre el alto clero, donde hay tantas inteligencias privilegiadas, era hora ya de que hubiera salido alguna iniciativa provechosa, con tanta mayor razón cuando la autoridad eclesiástica dispone de tantos y de tan magníficos locales fácilmente transformables en hospitales y donde hermanos y hermanucos de los dos sexos, beatos y beatas, podían prestar la asistencia necesaria.

En Santo Domingo, por ejemplo, hay infinidad de salones desocupados, donde con muy poco costo se haría un magnífico hospital.

Si hiciera falta, el propio Seminario, edificio magnífico; podría ser también hospital de heridos.

Además, hay una fundación benéfica, la del Hospital del Carmen que solo presta sus caritativos servicios á las mujeres, que tiene material abundante y que podía ceder algunas de sus vastas é higiénicas salas á nuestros soldados heridos si las circunstancias lo demandaran.

Nada de esto se ha hecho: la Iglesia gaditana no tiene ojos nada más que para *El Correo de Cádiz* y para los fondos administrativos de éste; pero nada para los soldados, nada para el ejército que lucha por el honor nacional.

Todavía se está en tiempo; pero es lástima que la excitación la tengamos que hacer nosotros, cuando podía haber surgido del órgano clerical, ó haber brotado espontáneamente de nuestras eminencias religiosas.

Hay más: aquí existen multitud de centros educativos de beatas de cien mil colores y, que sepamos, nada han dicho aquellos que cuentan con poderosos elementos de vida y que costea la piedad, respecto á darle educación á huérfanos ó huérfanas de los que sean víctimas de la guerra.

Que esto se hará es evidente, y que la noble conducta del señor Arzobispo de Sevilla será imitada en la diócesis de Cádiz, por nuestro digno y respetable Prelado.

Los conservadores

Por fin *La Dinastía*, convoca para el miércoles al Comité del partido conservador, que deberá reunirse en el domicilio del Sr. Peman al objeto de reorganizarse, reeligiendo cargos vacantes y especialmente la Presidencia, que como se sabe, lleva aparejada la jefatura del partido.

Casi toda la semana anterior, y los días transcurridos de la corriente, nos han entretenido los señores conservadores, con sus anuncios y rumores de reunión del Comité. Y unas veces porque no ha convenido al Sr. Peman, y otras porque no le ha acomodado al Sr. Gómez, la reunión ha ido aplazándose día tras día, hasta que por fin, repetimos, hase acordado que se verifique mañana.

¡Loado sea Dios!

No se ha llegado á este acuerdo, sin previas discusiones originadas de sendas pretensiones personalísimas.

Parece que el Sr. Peman, en previsión de que en unas elecciones generales próximas, no saldría triunfante por el distrito del Puerto, porque en él no ha sabido el Diputado conservador sembrar simpatías, ha querido reservar su nombre para el tercer puesto de la circunscripción de Cádiz.

Tal pretensión, es muy racional; pero como ese puesto estará reservado como es racional también, para el señor Gómez Aramburu que ya lo viene desempeñando, y que es además presunto jefe del partido, claro es, que tenía que ser desechada, como así ha sucedido en las reuniones previas á que hemos hecho referencia, por todos los primates conservadores, que así han podido convencerse, de las aspiraciones que acariciaba el Sr. Peman.

Decimos acariciaba, porque según parece, el Sr. Peman ha desistido de su pretensión en vista de las razones aducidas por sus amigos políticos, razones por las cuales, hane hecho ver la inconsecuencia política de tal pretensión, que hubiera podido aportar, no la unión que se procura, sino la disidencia que encaja mal en las filas conservadoras.

Por otra parte el Sr. Calderón, cuyo desinterés nunca será bastante estimado por su partido, ha depuesto toda aspiración á la jefatura en aras de la reorganización y unidad del partido, y es, según se sabe, el primer voto con que ha de contar el Sr. Gómez Aramburu, en la próxima elección de Comité.

No sucede así respecto al Sr. Pinillos.

Según nos manifiesta una personalidad distinguida del partido liberal, el Sr. Pinillos, é quien por informes recibidos dijimos los días pasados, que estaba identificado con la dirección del Sr. Gómez Aramburu, no lo está, y no solo no lo está, sino que se dispone á cambiar de política, adoptando la liberal, que encaja en su temperamento admirablemente desde hace muchos años, según manifestaciones propias á la personalidad á que nos referimos.

Bien podría esto suceder. No es la primera vez que ocurre en Cádiz cambios de esta naturaleza.

Con frecuencia se vé que figuran en los partidos; ora con la denominación de liberal; ora con la de demócrata; ora con la de conservadora, personas á quienes el interés, el hábito ó los compromisos retienen en los sendos

partidos. Pero al cabo se restablece el equilibrio y cada cual vuelve á la hornacina política que su carácter le señala.

Qué extraño sería, pues, que el señor Pinillos, cuya idiosincrasia es esencialmente democrática, y por consiguiente liberal, volciera los ojos y el corazón—y aún el privilegiado cerebro—al partido liberal, colocándose de grado bajo la férula de D. Cayetano del Toro, quien tal vez tenga menos prevenciones de ánimo contra él, que tiene según todos los signos el jefe presunto de los conservadores señor Gómez Aramburu.

Si como se dice, y aún se asegura, el partido conservador al reconstituirse bajo la dirección del Sr. Gómez Aramburu, no habría que hacerse solidario de la representación del señor Pinillos en la Alcaldía, obligándole á dimitir el cargo y á quedar como un simple soldado de filas, se explica que el Sr. Pinillos antes de pasar como el general romano por estas horcas caudinas, abandone la política conservadora que no solamente nada le ofrece, sino que trata de humillarle y aun anularle. Y si, declarándose liberal puede conservar el cargo, y aun su relevante personalidad política, ¿qué duda cabe de que esta evolución puede justificarse?

De todas maneras, estos tiquis miquis de la política conservadora, no nos preocupan grandemente porque no nos atañen; pero como al fin y á la postre es cuestión que se relaciona de un modo más ó menos directo con el interés público, porque en definitiva todas las cuestiones personales en política reflejan en la vida pública y con dolorosa frecuencia las pequeñas causas producen grandes efectos; esta es la razón por la que nos ocupamos del asunto y también con el buen deseo de informar á nuestros lectores.

Mañana se reunirá el Comité; de lo que resuelva ya nos dará cuenta *La Dinastía*, que por esta vez siquiera le será levantada la pena de mordaza que padece de algún tiempo á esta parte.

En broma y en serio

El Correo de Cádiz publica una protesta de sumisión á las resoluciones del Gobierno, declarando que formula esa protesta en cumplimiento de su deber.

Es una manera novísima de vestir muñecos.

Porque esa protesta no es sincera sino obligada.

Como que no puede hacer otra cosa *El Correo de Cádiz* que someterse á los mandatos de la autoridad, sopena de mayores perjuicios.

Pero es lo que se habrá dicho *El Correo*. Siendo la censura, que ya no es censura sino prohibición absoluta para todos los periódicos, pues mal de muchos, consuelo de católicos.

Durante los meses de Mayo y Junio según consigna *El Correo*, se han bañado en el agua milagrosa de Lourde unas veinte y nueve mil personas.

De suerte que por esta cuenta pasarán de sesenta mil los enfermos de cuerpo y de alma que acuden á labarse en dichas aguas.

En buen estado quedarían sino fueran milagrosas.

También publica *El Correo de Cádiz*

una recomendación á favor de su confrade en clericalismo *La Gaceta del Sur*, de Granada, que es un periódico fundado por aquel Prelado, para la misma labor redentora que realiza *El Correo de Cádiz*.

Hasta ahora, Granada se había librado de ese escorro, pero ya lo padece, como Cádiz y otras provincias. Sea lo que Dios quiera.

Bendigamos las obras que en su excelso nombre se acometen, y marchemos cada cual por el camino que nos traiza la conciencia al cumplimiento de nuestros fines.

Quando *El Correo* no es modelo de erratas de imprenta, lo es de faltas ortográficas.

En su afán de reformarlo todo, hasta el lenguaje quiere reformarlo y aún deformarlo.

Hoy escribe que en el barrio de San Severiano, estuvo anoche muy concurrida la *berrena*.

Es una manera de escribir análoga á la de cierto jefe de oficinas que decía siempre: *Bisto bueno, vrabo*.

También dice el mismo periódico que anoche á las 9 celebró reunión la Junta Directiva de esta aristocrática Sociedad.

Y como no dice el nombre de la sociedad, la verdad es, que no se sabe si se referirá á la de los accionistas de *El Correo*, ó á alguna otra por el estilo.

Lo razonable

Muy habilidosa, muy bien hecha, ciertamente, es la réplica que *El Arcense* dedica al último de los trabajos que hicimos respecto á la más que famosa cuestión del reparto de Arcos.

Nosotros ni defendemos ni atacamos al municipio de aquella ciudad: creemos que administran de una manera defectuosa, pues administrando bien hubiera pagado lo que por la ley le correspondía.

Pero ¿quién tiene la culpa de esto? Los contribuyentes de Arcos gravados por el reparto, son los únicos culpables de este estado de cosas.

No pueden alegar ignorancia; han demostrado ser sabios para defenderse hasta las últimas trincheras; pero en cambio nada quisieron hacer en el momento oportuno, antes que la terrible espada de la ley cayera sobre sus cabezas.

No sabían los contribuyentes arcenses, que el Ayuntamiento no cumplía la ley?

¿No contaban en el municipio con un alma caritativa que les dijera lo que ocurría?

Así como se levantaron airados contra la Diputación y fueron á Madrid para ver á los Ministros, ¿por qué no vinieron á Cádiz y luego á donde fuera necesario, cuando supieron que aquel Ayuntamiento los exponía á los males inevitables de un reparto?

Entonces pudieron venir aquí á ver al Gobernador ó ir á Madrid á visitar al Ministro de la Gobernación y decirle:

Señor: estamos viendo que el Ayuntamiento de Arcos se olvida por completo del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902; de las Reales órdenes de 28 de Enero y de 27 de Agosto de 1903; no se pagan las atenciones preferentes; vamos á tener un débito importante con la Diputación y es posible que se llegue á un reparto.

Con esta prevención, no puede nadie dudar que tanto el Gobernador, como el Ministro, habrían adoptado

alguna medida, enaminada á que se impusiera el respeto á la ley, no habiéndose llegado al extremo de ahora.

Pero no ocurrió eso: los contribuyentes de Arcos solo se acordaron de Santa Bárbara cuando tronó y lo que debieron hacer antes, lo realizaron cuando las cosas no tenían remedio.

Si los contribuyentes saben, por larga y dolorosa experiencia que ellos son los que pagan los vidrios rotos ¿por qué esos contribuyentes no se ocupan de la administración, cuando estos deben conocerla?

Esto explica claramente lo que hemos dicho multitud de veces y como juzgamos de sereno juicio á nuestro colega *El Arcense*, no dudamos que habrá de darnos la razón en todo cuanto decimos.

El asuca arcandi

(El Tufo, un torerillo de gracia á borbotones, llega á la ventana de Carmensilla, una sevillana más bonita que la patrona de Utrera; un poco rubia y capaz de dar achares al mismo Dios de los gitanos que se atreviera á figurarse de los barrios de Cádiz y sentar su real base en los rincones de Triana. La ventana no tiene reja, Carmen está en ella. El Tufo se acerca, y dando un golpe á su cordobés para descubrirse la cara, trata de entablar palique con su novia.)

El Tufo.—¿Que la Virgen guarde á la reina más bonita é Triana. (Ella no contesta, se hace la tonta. El Tufo se amosa un poco, pero tiene labia para hacerle abrir el pico.) Pero ¿qué es eso? ¿se pue sabé de qué ha enmueso la Virgensita é mis devosiones? Na, hoye, que me quí á mi da la tarde la niña esta. Oiga usté, preciosa; que entavía me traigo yo un invento pa quitarle la liga de los labios.

Carmen.—(Sin poderse contener): ¿Qué dise usté de ligas?

El Tufo.—¡Vamos, home; ya sortó usté er trapo! Pos na; que si tenía pegao los labios con liga de esa que usan los chiquillos pa cogé pájaros, ya habia yo encontrado un medio de jaserse los abri.

Carmen.—¿Cómo? vamos á ve.

El Tufo.—¿Qué cómo? Pos ajuntando á esos labios é fresa los míos que se iban á quedá pegaos como un chupapietra.

Carmen.—En seguida me dejó yo besá por un hombre que güele á torsia y que sobre que sé más negro que er revé de un puchero, le disen por mar nombre er Tufo.

El Tufo.—Ya se va usté á meté con er mote. Pero vamos á ve, arma mía: ¿qué culpa tengo conque mi pare fuera de ofisio petrolero y ar vení ar mundo saliera más chico, más negro que una pimienta, y ar verme la comare dijera: ¿Qué é lo que da er pretío? ¿Tufo? Pos er Tufo se va á llamá este niño. ¿Es este un motivo pa que la tomen conmigo las mositas der barrio, y cuando voy por la calle se asomen á la puerta y me digan: Agache usté la torsia, porque tiene pico?

Carmen.—¿Quién te dise eso?

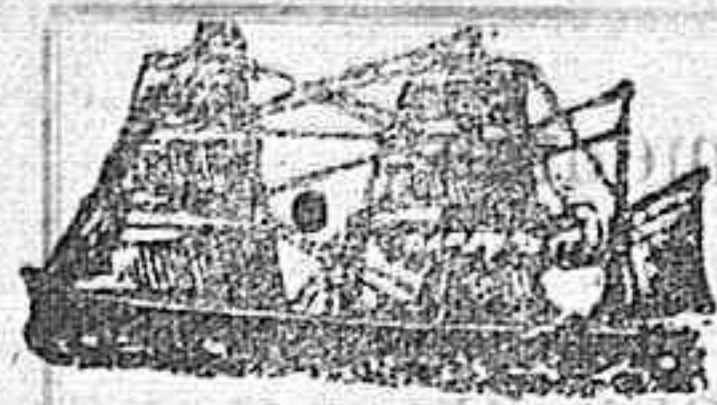
El Tufo.—Cáredate tú. La cuñá é tu prima Asunción.

Carmen.—¿Esa? ¡José, mare mía! Siempre tenía que sé la que más tuviera que cayá.

El Tufo.—Verdá; Pa mí que á esa la jiso su pare á ratos. ¡Así paese un ocho!

Carmen.—Déjala; demasiado tiene con se jorobá.

El Tufo.—¡Cuántas de esas quisiean paerse á tí, Carmensilla! ¡José! Co-



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
HIDRAULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Ultramarinos. El "Carlos V"
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

VAPORES CORREOS
A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA
SOCIEDAD DE NAVEGACION
INDUSTRIA

Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteporchos, Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de def. sea y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. a. Cádiz
Para islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA

Vapores de la Compañía Sevillana
DE NAVEGACION A VAPOR
(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cetta y Marsella.—El vapor español. Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia
de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro-Rivadavia, Desado, San Julián, Santa Cruz, R'o Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,
Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Telolulúa y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa
(antes Espallú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.
El vapor español Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
—CADIZ—

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalío. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Álvarez Ossorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcázar. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascát. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirrell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cándon. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amigueti. Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sánchez Cossío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churruga 2 dup.
Benigno Estayés. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuán 3
El Alba. idem 13
La Cruz del Campo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Murguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopranis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopranis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopranis 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías. idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas. Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastián 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Pérez. San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso López. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Murguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Pérez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso López. Vea Murguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Díaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cavillo. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gómez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez. C. Barca 19
Antonio Millán. Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gómez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elías Gómez. Cardoso 3
Efectos navales
Hildefonso Fuentes. D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fañstó Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchi 3
Marcélio Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pól. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herrereros y cerrajeros
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuán 28
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuán 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente. Nevería 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Mexía hermanos. Columela 20
J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández. D. Tetuán 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuán 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 13
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Párraga. Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millán. Benjumeda 38
Ramón Juliá. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gómez Plans. S. José 54
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Díaz Rocafull. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. F. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavín. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Díaz Baralt. J. Toro 23
Servando de Dios. Libertad 20
José Gaona. Cervantes 23
Francisco Maréno. F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15
Rosendo Lombra. Bilbao 8
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. López. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestine Lalanne. D. Tetuán 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuán 24
Matias Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel González. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró. C. Viejo 4
Luis Álvarez Ossorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26